



EL AYUNTAMIENTO DE RONDA BUSCA EN LA ESCUELA HÍPICA DE ROTA UN MODELO DE GESTIÓN QUE APLICAR A SUS INSTALACIONES HÍPICAS

El consejero delegado de AREMSA atendió la visita del delegado de Agricultura de Ronda, mostrándole las instalaciones y la gestión y funcionamiento de la Escuela Hípica de Rota

Las características de las instalaciones, el modelo de gestión que la empresa municipal AREMSA aplica en la Escuela Hípica, o las actividades y cursos que se ofrecen en esta instalación municipal, fueron los principales aspectos que despertaron el interés de representantes municipales del Ayuntamiento de Ronda, en la visita que realizaron a la Escuela Hípica “Villa de Rota”.

El teniente de alcalde consejero delegado de AREMSA, Jesús Corrales Hernández, junto con el delegado de Servicios Municipales, Francisco Martín Bejarano, recibió al delegado de Agricultura, Ganadería y Montes del Ayuntamiento de Ronda, Antonio Aranda Otero, para acompañarlo en su recorrido por la Escuela Hípica y explicarle aspectos relacionados con la gestión e instalaciones del “Villa de Rota”.

Así, junto con el personal municipal técnico que participó en el encuentro, el delegado del Ayuntamiento rondeño tuvo la oportunidad de conocer de primera mano estas instalaciones y aclarar aspectos que conciernen al día a día de un complejo como éste.

Antonio Aranda explicaba que puesto que su Ayuntamiento está construyendo una pista de equitación “venimos a Rota para que nos enseñen y nos expliquen cómo funcionan estas instalaciones”, y de esta forma ver qué modelo de gestión aplicar a las futuras instalaciones de Ronda.

Para el edil del Ayuntamiento rondeño la Escuela Municipal de Rota cuenta con unas instalaciones “extraordinarias”, así como con un programa de gestión informático eficaz para llevar adelante estas instalaciones a cargo de la empresa pública.

Antonio Aranda quiso agradecer la atención y buena predisposición mostrada por el delegado municipal de Rota, y el personal de la Escuela y AREMSA a la hora de atenderles y de mostrarles las instalaciones.

Por su parte, el consejero delegado de AREMSA mostró su satisfacción por el hecho de que el “esfuerzo, el cariño y la inversión económica que se ha hecho y se hace en esta Escuela hagan de ella un referente”, como lo muestra la visita de un importante Ayuntamiento como el de Ronda.

De la misma forma, se mostró encantado por la visita del delegado de Agricultura, y por mostrarle ésta y otras instalaciones como el Centro de Recuperación de la Mayetería, el Centro de Interpretación del Litoral, la Vía Verde, o las pasarelas que recorren el litoral y los pinares.

Para Jesús Corrales, el hecho de que la Escuela Municipal y su gestión vaya en auge se pone de manifiesto cuando otros ayuntamientos que inician el camino de la hípica y del turismo ecuestre “se fijan en nosotros para serviles de modelo”.

En este sentido, el consejero delegado de AREMSA quiso señalar que la Escuela Municipal de Hípica “Villa de Rota” es una de las escuelas de la provincia con mayor número de personas inscritas, especialmente niños, al mismo tiempo que resaltó el gran número de actividades y cursos que forman parte de esta Escuela, en la que también se dan clases de equinoterapia.

Además, en esta misma línea, Jesús Corrales anunció que desde el Ayuntamiento se está trabajando para poner en marcha los paseos a caballo, algo para lo que se están haciendo gestiones con Medio Ambiente con el fin de tener la posibilidad de pasear por lugares públicos de los pinos, y conectar con los caminos y la Vía Verde.

En este sentido, el delegado señaló el peso que tiene la promoción y avance de esta Escuela Hípica, ya que el “turismo ecuestre es una parte importante del futuro turístico y hay que ir aumentando las posibilidades y la oferta de la Escuela para los ciudadanos y para los turistas”, apuntando que éste es uno de los principales objetivos en los que estamos trabajando.

Rota, 19 de mayo de 2009

<p>GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
--